

# Diario Al día

Septiembre 2022  
Edición Nº 311  
Máx. 13-Min.6º  
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

## HOY BAJAN LAS BENCINAS



Con temperaturas muy frías vuelve la lluvia al Valle de Aconcagua la noche de este miércoles y madrugada del jueves

Pág.2

**Modelo pionero de  
colegios Anglo**

Pág.5

**El Festival del  
Guatón Loyola  
tiene parrilla**

Pág.8

**Nelson Venegas  
lidera comisión de  
ética**



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl  
+342 425974



## Comunidad de la Escuela Río Blanco se suma al Modelo Pionero de Anglo American

*Durante cuatro años se implementará una transformación progresiva del establecimiento a un centro de innovación, que potencie el vínculo social de los estudiantes con su entorno*

El Modelo Pionero de Anglo American nació en 2016, como una iniciativa para re-imaginar la educación a través de la transformación progresiva de los establecimientos educacionales en centros de innovación, que potencien el vínculo social de los estudiantes, su autonomía, liderazgo y el desarrollo de soluciones a problemas reales de su entorno. En 2022, la Escuela de Río Blanco es el primer establecimiento de administración municipal de enseñanza básica en sumarse a esta novedosa forma de aprender.

Con una feria protagonizada por sus estudiantes, la Escuela Río Blanco realizó el hito inicial de esta alianza que durante cuatro años será un acompañamiento de transición al ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos, cambio que anteriormente solo se había hecho a nivel de educación técnico profesional, como es el exitoso caso del Liceo Politécnico América.

En la ceremonia oficial, el alcalde Manuel Rivera tuvo palabras de felicitaciones y gratitud hacia la unidad educativa de la localidad precordillerana, de haber dado el salto y desarrollar este proyecto: “contento y orgulloso, agradecido de Anglo American que nuevamente nos da la posibilidad de seguir compartiendo este modelo exitoso. Para Río Blanco este es un tremendo refuerzo a lo que bien que lo están haciendo, hay un desafío gigante para tener más matrícula, para que la gente de esta localidad sepa que vamos a mejorar la calidad que ya tiene la educación de la escuela”.

Por su parte Claudio Sepúlveda, director de la Escuela Río Blanco, señaló que esta etapa reviste un gran desafío para la comunidad educativa: “es un gran desafío el comenzar con nuestros estudiantes en este proceso que espero sea de cambio, de crecimiento que genere la apropiación de los aprendizajes en los niños, que los lleve al desarrollo local tanto de la localidad de Río Blanco como de nuestra comuna”.

Esta alianza público – privada se realiza entre la Municipalidad de Los Andes, a través de su Departamento de Educación y Anglo American, en conjunto también con Educación 2020. Daniella Restuccia, jefa de proyectos de Educación 2020 señala que la idea es que los niños sean el presente dentro de su localidad, para poder aportar a la comunidad desde esta experiencias: “que generen vínculos y generen proyectos para aprender haciendo, esto lo estamos co-construyendo también con el equipo directivo, con los docentes que dentro de su expertiz pueden aportar mucho a crear y a mejorar este modelo”.

Por su parte Carolina Reyes, directora de proyectos educativos de la Fundación Anglo American detalló que si bien el Modelo Pionero nace para la Educación Técnico Profesional, se ha ido adaptando para poder implementarse en enseñanza básica: “cambian algunas metodologías, de acuerdo al ciclo vital de los estudiantes. Partimos en marzo, empezamos a crear un propósito y soñar un poco qué queremos para nuestra escuela”.

Actualmente equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, también incorporando a padres y apoderados, comienzan a diseñar las experiencias que van a estar instaladas en el aula y que vivirán los estudiantes desde 2023 en adelante.



Facilitamos experiencias, a través del juego y la disciplina del arte terapia, para promover el bienestar en las personas.

www.juegarte.cl

**LUNES Y MARTES:** DE 12:00 A 22:30 HRS  
**MIÉRCOLES A SÁBADO:** 12:00 A 23:30 HRS  
**DOMINGO:** 14:00 A 21:00 HRS

AVENIDA YUNGAY 1581-A, SAN FELIPE

+56 9 7889 0103 | 2 2985 6639

**Convertimos tus problemas en soluciones**

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

Lunes a viernes 9 a 14 horas | +56 9 53-30-79-16

Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

## Nuevas familias del sector Bocatoma recibieron un sistema solar térmico para sus hogares

*A la fecha, septiembre no solo no registraba precipitaciones en el Valle de Aconcagua. A la ausencia de las lluvias, los primeros días del mes habían estado acompañado de altas temperaturas, las que durante estos días incluso han estado cerca de los 30°C, según los registros de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC).*

Este aporte de Codelco Andina benefició, en una primera etapa a 19 grupos familiares que tuvieron importantes ahorros en algunos de sus pagos mensuales de servicios básicos.

Ingrid López reside en la localidad de Bocatoma, en el Camino Internacional y hace poco más de cuatro meses, fue una de las primeras beneficiadas con el proyecto de Codelco Andina para instalar un sistema solar térmico en viviendas del sector.

“Me cambió la vida, no sólo a mí, sino que a todos mis vecinos que recibieron el beneficio, porque significa un ahorro muy grande en las cuentas de gas”, aseguró con satisfacción esta vecina tras participar en una reunión informativa que marcó simbólicamente el fin de la primera etapa de este proyecto.

En este contexto y debido al importante aporte que implica esta iniciativa para apoyar el ahorro de las familias, división Andina inició las gestiones para aumentar el número de beneficiarios, según explicó el director de Desarrollo Comunitario de la empresa, Abraham Bravo.

“Nosotros como Codelco nos sentimos sumamente orgullosos de estar culminando la primera parte del proyecto que permite que el 50% de la localidad tenga acceso al agua caliente a través del uso de una energía limpia y gratis como la solar, y aún más porque iremos por una segunda etapa que nos permitirá cubrir el otro 50% para que pronto el 100% de la comunidad de Bocatoma cuente con esta tecnología”, aseguró

Un beneficio sustentable

La estratégicos para aportar al crecimiento de las comunidades vecinas a sus operaciones.

La primera etapa del proyecto de instalación de sistemas solares térmicos se realizó durante el primer semestre y además de implicar un importante apoyo a la sustentabilidad y el cuidado del medioambiente, permitió a las familias beneficiadas contar con agua caliente durante todo el año.

“Ha sido muy bueno para toda la comunidad. Abrir la llave y tener agua caliente es increíble, además el costo del gas en Bocatoma es altísimo porque estamos alejados de la ciudad. Siempre es entre \$2.000 a \$3.000 más caro”, declaró Yuly Barrales, presidenta de la Junta de Vecinos de Bocatoma.

Este sistema funciona a través de la energía solar. La luz natural proporciona radiación que es recogida por el panel solar y se convierte en un recurso energético que calienta el agua que está contenida en el termo.

“A este sistema le pongo un siete, ha funcionado de maravilla. Hay gente de la localidad que no tenía calefón y ahora se pueden bañar con agua caliente, nos cambió la vida”, expresó Segundo López, vecino de Bocatoma.

Angelica Vergara, coordinadora de proyectos solares de la empresa Ecoenergético valoró de manera positiva el trabajo en conjunto con Codelco Andina “Es maravilloso que Codelco entregue la posibilidad de instalar estos sistemas porque es un beneficio tanto en la calidad de vida de las personas, como en el cuidado con el medioambiente y en el bolsillo de las personas de Bocatoma”.

Durante el último trimestre de este año, se instalará los otros 19 paneles solares que permitirán que toda la comunidad de Bocatoma tenga acceso al beneficio.

La instalación de los sistemas solares térmicos es parte del trabajo que realiza Codelco Andina, en el marco de su estrategia de desarrollo territorial 2020-2030, donde la sustentabilidad ambiental es uno de los ejes estratégicos para aportar al crecimiento de las comunidades vecinas a sus operaciones.



## Más de \$2.570 millones adeuda DAEM San Esteban a Mineduc entre 2017 - 2020 por mala gestión de administración del exalcalde Mardones

*Por esta situación, el Municipio dejó de percibir \$500 millones que podrían haberse utilizado en mejorar las escuelas y las condiciones de los estudiantes de la comuna.*

Una auditoria externa entregó devastadores resultados para el Departamento de Educación Municipal de San Esteban. Entre las desprolijidades que más destacan, se encuentran una serie de ineficiencias, desórdenes administrativos y falta de control en el DAEM de San Esteban durante el periodo del exalcalde René Mardones.

Así lo anunció el actual jefe comunal, Christian Ortega, tras recibir las conclusiones de este informe que investigó el periodo 2017-2020 de DAEM, y que fue contratada por la actual administración municipal. El documento da luces sobre lo preocupante de esta situación que ha dejado al municipio con una deuda acumulada con el Mineduc que supera los 2.570 millones de pesos, que podrían haberse utilizado para dar mejores condiciones a las y los estudiantes de la comuna.

Desmenuzándolo, los mayores ítems de endeudamiento son los Fondos SEP y FAEP. En el primero, supera los mil quince millones de pesos, mientras que en el segundo, la actual administración gestionó rápidamente los fondos 2018, utilizándolos en la adquisición de materiales y recursos necesarios para los estudiantes de la comuna.

”.

Sin embargo, para lograrlo primero debieron reintegrar \$300 millones al ministerio, derivados de multas y otras sanciones a los desórdenes administrativos, contables y financieros antes mencionadas.

Asimismo, el documento también da cuenta de la revisión a otras subvenciones que también presentan situaciones anómalas y que podrían ser irregularidades: Por ejemplo, en el Programa de Integración Escolar (PIE) se generó una deuda de \$500 millones de pesos. Entendiendo que la comuna atiende a más de 400 niños con necesidades educativas especiales (NEE), estos recursos podrían haberse utilizado en habilitar espacios y dotar de mayores herramientas educativas a los establecimientos para una atención óptima.

Todo este desbarajuste ha significado que a lo largo de todo el periodo analizado, el municipio dejó de percibir 500 millones de pesos, principalmente debido a las sanciones, multas, entre otras.

El Alcalde Ortega manifestó que “la verdad es que la situación es catastrófica, por decirlo menos. Esta deuda de arrastre de DAEM que se arrastra desde el año 2017, y que fue lo que nos entregó este informe de auditoría. Primero que todo, quiero manifestar nuestro compromiso por mejorar esta situación. No es fácil para nosotros, es un golpe bastante fuerte, pero nos permitirá tomar todas las acciones correspondientes y seguir trabajando con todo nuestro actual equipo Daem y comunidad educativa para mejorar la situación y solucionar esta problemática”, sostuvo.

En la misma línea, el jefe comunal entregó una reflexión respecto a estos hechos, que pudieron significar la mejora sostenida de la educación local: “Queremos manifestar nuestra preocupación, nuestra impotencia al ver que los recursos no fueron rendidos, adeudados, y que pudieron ir en directo beneficio de nuestros niños. Ahí radica el principal problema de esto, que por años los niños de San Esteban no han recibido lo que corresponde para que tengan un proceso educativo de manera adecuada. El compromiso es tomar todas las acciones legales y por otro lado, reiterar que estamos enfocados en utilizar los recursos de manera adecuada para beneficiar a los escolares”, finalizó.



### EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES  
02 SEP



24° / 6°

SÁBADO  
03 SEP



26° / 8°

DOMINGO  
04 SEP



26° / 10°

LUNES  
05 SEP



28° / 11°

MARTES  
06 SEP



21° / 9°

MIÉRCOLES  
07 SEP



15° / 4°

JUEVES  
08 SEP



19° / 3°

## El Festival del Guatón Loyola ya tiene sus artistas confirmados

*El único festival folclórico de fiestas patrias se hará el 17 y 18 de septiembre en el marco de la gran Fiesta del Guatón Loyola, a realizarse en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins*

EVuelve el Festival del Guatón Loyola, luego que en 2020 no se realizará y en 2021 se hiciera un festival reducido a público para favorecer a los músicos y folcloristas que lo habían pasado mal en pandemia. La XXI versión tiene varias particularidades. Se hará con solo artistas nacionales (destacando a los artistas locales), la producción es municipal y se está avanzando en la sustentabilidad económica.

El anfiteatro del Parque Urbano, recibirá el día 17 a Bafocla, Cako Rosinelli, María Jimena Pereyra, competencia folclórica, Chiqui Aguayo y Noche de Brujas, mientras que el 18 de septiembre se presentarán los siguientes artistas: Bafocla, Alex Flaco Johnson, Carolina Soto, Huaso Filomeno y Sonora Palacios.

El alcalde Manuel Rivera dijo que, “en un momento de crisis económica, la parrilla de artistas es solamente nacional y con características de austeridad, que se financia mayoritariamente con fondos que se gestionaron (Gore y ley de donaciones) y algunos propios que vienen de la venta de entradas y el remate de pisos. Caminaremos a un festival totalmente sustentable para las próximas ediciones”.



El jefe comunal agregó que “ya son 20 años (con este 21) de experiencia en la realización de festivales. Por lo tanto, será nuevamente el festival más importante de la región y uno de los panoramas más importantes a nivel nacional”.

Kanela, vocalista de Noche de Brujas, que se presenta el sábado 17, agradeció la invitación del municipio y sostuvo que “fueron momentos difíciles de no tocar en vivo, pero volver a Los Andes, donde es parte de la tradición y estar en el guatón Loyola es marcar bien la cancha en estas fiestas patrias para nosotros como banda es un día para festejar”.

En el plano local, Alex Flaco Johnson, artista invitado dijo que esta oportunidad de mostrar su arte es significativa para nosotros como los artistas, justo coincide con material nuevo, lo que queremos resaltar el trabajo de los artistas del Aconcagua, si bien he estado otras veces, esta vez es diferente porque presentaré mi propuesta que funciona el folclore, música andina y reggae”.

La inauguración de la gran Fiesta del Guatón Loyola será el día jueves 15 y se extenderá hasta el 19 de septiembre, la entrada será gratuita para el ingreso a ramadas, fondas y food truck. Mientras que el Festival Folclórico del Guatón Loyola tiene un costo, galería \$3.000 y platea \$ 5.000, entradas a la venta en la tesorería municipal, de Esmeralda 536.

Sobre la competencia folclórica, el día lunes se hizo la selección de las seis canciones seleccionadas: “Yo Quiero pa mi Niña” de Agustín Moncada, “Los Cerros vienen cantando” de Joaquín Muñoz, “Dominga” de Orlando Guerrero y Joseling Becerra, “Te miro y no me doy cuenta” de Esperanza Ulloa, “A Víctor Jara” de Víctor Torres y “Este Amor de Otoño”



Todo lo que necesitas  
en un solo lugar

[www.mimol.cl](http://www.mimol.cl) · Mi mall online

## Nelson Venegas da a conocer sanciones contra el diputado Gonzalo de la Carrera

*El ex Republicano fue sancionado con censura y 15% de su dieta tras agresión a vicepresidente de la Cámara.*

LEl diputado de la bancada del PS y presidente de la Comisión de Ética, Nelson Venegas, dio a conocer las sanciones contra el diputado Gonzalo de la Carrera, por la agresión que cometió contra el vicepresidente de la Corporación, Alexis Sepúlveda.

"La semana pasada se llevó a cabo un lamentable suceso acá en el hemiciclo y lo que decidimos en aquel momento es hacer lo que corresponde de acuerdo a las reglas del debido proceso, es decir, no quisimos fallar inmediatamente", comenzó señalando el parlamentario socialista.

En ese sentido, afirmó que "dimos la posibilidad de que presentara sus descargos el diputado De la Carrera, que fueron presentados el día de ayer (6 de septiembre) por escrito".



El diputado Venegas anunció al respecto: "Después de haber analizado profundamente y concienzudamente los detalles de ese escritor y también de los medios de prueba, que son básicamente cuatro videos de distintos ángulos, hemos llegado a la determinación unánime de que vamos a aplicar los máximos de las sanciones que establece el reglamento: una censura y la retención del 15% de la dieta".

"Estamos conscientes que estamos viviendo un tiempo complejo, si nosotros caemos en situaciones que pueden complicar más el tema, en un clima polarizado, nosotros sabemos que podemos perder el control y por eso queremos ser lo más enérgicos y drásticos en las medidas de las sanciones que permite el reglamento", concluyó el presidente de la Comisión de Ética de la Cámara.



### VISITA NUESTRO TOUR VIRTUAL

[www.inmobiliariainca.cl](http://www.inmobiliariainca.cl)





**HORARIO**  
09:00 A 14:00 HRS.  
15:30 A 18:45 HRS.

Fono Contacto:  
**+569 6586 2015**  
**+569 7397 6011**

# 4 TIPOS DE VIVIENDA

# DESDE UF 2.057

TOUR VIRTUAL

